

Arrestan a Donald Trump en una corte de Manhattan



(P-6)

Navarro Quintero y López Obrador, trabajan unidos por la transformación de Nayarit



(P-5)

Diario Informativo
GENTE & PODER
Periodismo auténtico y veraz **de Nayarit**

No. 2757 \$12.00 pesos Director General: Antonio Lora Zamorano www.diariogenteypoder.com Miércoles 5 de Abril de 2023

Echeagaray Becerra encabeza mesa de trabajo con sorgueros de Nayarit



Atiende Congreso voz de mujeres del Parlamento 2023
■ “Esta lucha vale más que un nombre, es de las voces que no han logrado estar aquí”: diputada Alba Cristal
(P-12)

Coneme
CONFERENCIA NACIONAL DE EMPRESARIOS DE MEDIOS.

Geraldine Ponce festeja su cumpleaños trabajando por Tepic



(P-10)

En Santiago pierden la vida dos jóvenes que se dirigían a trabajar al campo



(P-14)



CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

Ahí viene el lobo, ahí viene el lobo; y no llegó

Casi como con bombo y platillo en diversas redes se estuvo anunciando sobre un supuesto viajero en el tiempo que predecía que el 23 de marzo de 2023 llegarían extraterrestres a nuestro planeta; lo que obviamente no sucedió, por supuesto. Lo extraño del caso es que según pláticas con algunas personas sí hubo algunas que se creyeron a pie juntillas este aviso, dizque muy alarmante.

Sin embargo, esto de que haya gente que se crea lo que se dice de acontecimientos extraños, así como lo más común: que se va a acabar el mundo en determinada fecha no es nada nuevo, pues a lo largo de la existencia de la humanidad que cascarea en esta canica (Gabriel Vargas, dixit), es muy cotidiano que mucha gente crea en cataclismos que se vaticinan sobre todo cuando se anuncia que ocurrirán al final de un siglo o un milenio, tal y como se decía en el pasado siglo XX que, el mundo se acabaría al llegar el año 2000; y así por lo regular.

Allá a mediados de los años 60 del siglo pasado, precisamente, se corrió el rumor de que el mundo se acabaría en el año de 1965 y, según contaba una maestra de la escuela secundaria, que se había enterado, de acuerdo a algunas noticias, que en Brasil hubo muchas personas que se creyeron esta noticia por lo que habían vendidos sus casas, alhajas y otras pertenencias; pero lo peor, según esta maestra, comentó a sus alumnos que se había enterado de que allá en Brasil hubo gente que, de tan asustada que estaba, prefirió adelantarse a todo recurriendo al suicidio. Desde luego que hoy en día con la información a la que se puede acceder por internet, se ha buscado algo referente a aquellos supuestos acontecimientos en Brasil sin encontrar nada al respecto. Y si bien pudiera encontrarse algo referente, de acuerdo con enterados de cómo se manejan las redes sociales, todo lo que se lea y vea en ellas, deberá tomarse con prudencia y tacto, pues, como dicen los enterados: en las redes sociales no todo podría ser verdad ni todo ser mentira.

Mucha gente aún recuerda aquel mitote que se armó cuando precisamente en dichas redes sociales comenzó a darse a conocer que según una profecía Maya predecía que el mundo colapsaría en diciembre de 2012 y, como suele suceder, otra vez hubo mucha gente que se lo creyó; sin embargo, algunos

analistas coincidieron en que no había nada que temer debido a que las fechas que hoy se citan para que pudiera suceder algún acontecimiento predicho por agoreros, videntes o viajeros en el tiempo, siempre se debe de tener en cuenta que en realidad, poco sabe la humanidad cuándo pudo haber nacido la vida en este planeta que habitamos o cuántos ciclos de vida se han dado para saber fechas exactas, pues si bien se decía que de acuerdo a esa profecía maya habría una gran catástrofe en diciembre de 2012, en sí dicho año no corresponde en realidad a un año exacto, porque dicho año correspondería a esta era que se denomina por lo regular después de Cristo (DC), así que ¿y los demás años anteriores a esta era qué? De acuerdo a profundos estudios arqueológicos y antropológicos se ha revelado que antes de esta era que vivimos ahora hubo civilizaciones mucho muy antiguas, de miles de años antes, pues se habla de los sumerios, de los egipcios, de los asirios, etcétera, así que, si alguien señaló como el fin del mundo actual, según los mayas, pues obviamente que dicho año de 2012 ya había pasado miles de años antes de acuerdo a la antigüedad que se dice tiene este planeta que habitamos y que tal vez estamos acabando irremediablemente. Así que mejor adaptarse a lo que dicen y señalan algunos analistas y pensadores: el mundo se acaba a cada quien, cuando abandona este mundo, en donde se va posiblemente a la nada a donde ya no se sabe ni se siente nada, tal y como estábamos antes de nacer que no nos dimos cuenta de nada de nada de lo que ahora sabemos, de acuerdo a la historia de lo que pasó en este mundo antes de nacer cada quien.

Así que para qué preocuparse de que el mundo se va a acabar cada vez que se dice, pues hoy en día ya hay mucha gente que se ha envuelto en la fábula de "Pedrito y el lobo", pues ya son tantas veces y formas que se predicen de que el mundo se va a acabar que, tal vez y cuando sea realidad posiblemente ya nadie crea. Y menos cuando se diga que vendrán extraterrestres, pues si hay inteligencias de viajar intergalácticamente, serían inteligencias que ya pasaron por guerras y destrucciones y que se dedicaron única y exclusivamente a las ciencias; pero jamás vendrían a agredir. Sea pues. Vale.

EL RITMO DE LA VIDA

No cabe duda, el mundo es ahora de las mujeres

Por Pepe Reyna

Fue suficiente el hecho de que la mujer en el mundo adquiriera el lugar que se le había venido negando bajo el argumento de que se trataba del sexo débil, lejanamente comparado a quien siempre se ostentó y se encargó de figurar como el Rey de la Creación, para que las cosas llegaran al grado de que la fémina mostrara el músculo y se colocara, con el paso del tiempo, no solamente en igualdad de condiciones a los mandones masculinos sino hasta superándolos en lo que fue el exclusivo campo del llamado sexo fuerte.

No fue fácil. El derecho de la mujer a ser tomada en cuenta en situaciones que eran exclusivas de los hombres, fue ganado a pulso y con la exigencia de "o todos coludos, o todos rabones", a partir del siglo XVIII en que el feminismo se hizo notar con el estallido de la revolución francesa. En México, brotó con fuerza en el ambiente de la revolución nuestra, y su reafirmación pudo ser efectiva con el derecho al voto en tiempos del presidente Adolfo Ruiz Cortines.

En el México actual y durante los primeros 23 años del siglo 21, no fueron escasos los esfuerzos de las mujeres por conquistar posiciones que las llevaran a cargos públicos de vital importancia y a liderazgos que fueron cayendo de las manos del hombre fuerte a la mujer débil, la que, hasta fechas recientes era considerada como simple compañera del marido, el proveedor del hogar, en que la fémina cuenta ahora con derechos marcados en la Constitución, incluso mejores que los del hombre.

La tan cacareada igualdad de género permite actualmente

a la mujer escalar hacia cargos de representación popular, a lideratos, aspiraciones políticas de altos vuelos y, quierase o no, a la mera silla presidencial que podría estar al alcance de cualquier dama en año y medio más.

Un día sí y otro también nos desayunamos con la noticia de que fulana de tal ocupa ahora un importante cargo en el gobierno, y lo mismo sucede en el sector privado donde la mujer aparece como la elegida ideal.

En los primeros días de la semana que acaba de concluir, con motivo de la elección de nuevos dirigentes de la secciones magisteriales 20 y 49 de Nayarit, dos mujeres apabullaron a candidatos masculinos que le tiraban a la secretaría general de una y otra organización. Los maestros federales en la entidad no dudaron en dar su voto en favor de Guillermina García Rodríguez, en tanto que los estatales lo hacían por Irma Alicia Peña Arcadia, cosa que de manera aislada no había ocurrido desde hace mucho tiempo, y de ahí nada más, con aquella maestra Carlota (Carlotita) Serafín, originaria de Xalisco, Nayarit, en las filas de la Sección 20, y años después con Mirna Araceli Manjarrez Valle, en la 49, pero en ambos casos con un hombre ganador en la organización contraria.

Ahora lo que sigue, seguramente, será observar el resultado que dé cada una de las recientemente elegidas. ¿Mejor que los hombres? Creo que no se trata de un experimento, dadas las exigencias que imponen los tiempos actuales. Ahí hay que demostrar que la pueden y que se votó por lo más conveniente. ¿O no?



La unidad, es la base para alcanzar un mejor Nayarit: Navarro Quintero

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero sostuvo una importante reunión este día, con mujeres y hombres interesados en que Nayarit siga su transformación.

“Tuve el gusto de recibir a la diputada federal Jasmin Bugarin, al alcalde de Amatlán de Cañas, Rafa Sandoval, y a los diputados locales Georgina López Arias y Alejandro Regalado, junto a las y los síndicos, regidores y coordinadores municipales del Partido Verde Ecologista de México. Las causas del medio ambiente y de la sostenibilidad son compartidas por una sociedad madura como la nayarita. Las puertas del Gobierno que tengo el honor de encabezar están siempre abiertas para el diálogo racional con todas las fuerzas y las ideas, porque más allá de colores, nos une Nayarit”.

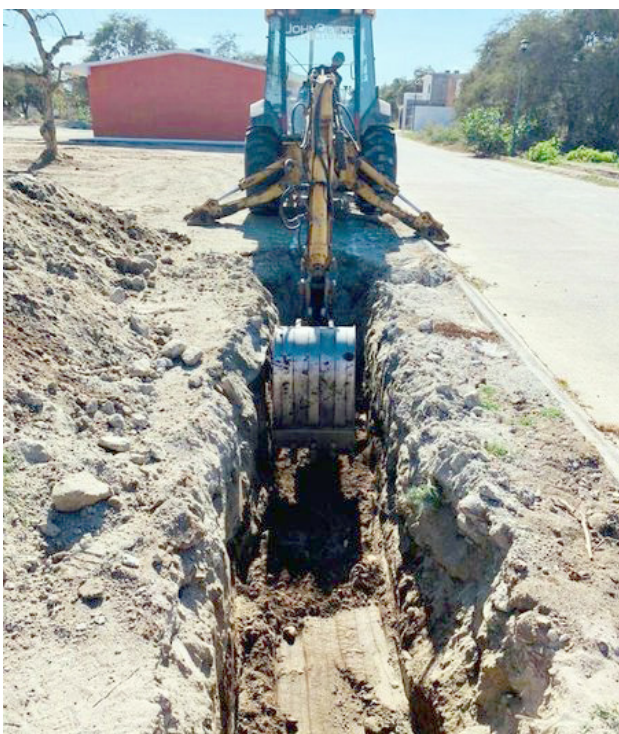


Amplia remodelación para el CAM 12 en Bucerías: Navarro Quintero

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero anunció una amplia remodelación a uno de los espacios más sensibles para el corazón de la educación en Nayarit.

“El Centro de Atención Múltiple N° 12 de Bucerías atiende las necesidades especiales de la educación básica en la zona sur del estado, que necesita un espacio de gran capacidad para su

población usuaria. Por ello, hoy ha comenzado la segunda etapa de su remodelación, que incluirá bardas perimetrales, una plaza cívica, andadores y rampas inclusivas, y una nueva instalación eléctrica. Las y los niños y jóvenes de educación especial están muy cercanos a nuestra conciencia. Con corazón y educación, Nayarit avanza por los derechos de todas y todos”.





Echeagaray Becerra encabeza mesa de trabajo con sorgueros de Nayarit

El secretario general de Gobierno, Juan Antonio Echeagaray Becerra por instrucciones del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, encabezó la mesa de trabajo con agricultores de sorgo de Nayarit, para escuchar sus inquietudes y llegar a acuerdos en beneficio de ellos, como es el firme compromiso del

mandatario con los campesinos nayaritas.

El responsable de la política interior del estado, destacó que durante la reunión se analizó la manera de otorgarles garantías y mejor reglamentación en el uso y manejo de la comercialización, así como a través de compradores foráneos, puedan recibir un

precio justo por sus productos.

Echeagaray Becerra puntualizó que estas acciones del gobierno que encabeza el doctor Navarro Quintero van encaminadas al apoyo y protección de los sorgueros en el estado, con el firme objetivo de evitar el coyotaje y beneficiar económicamente a las y los campesinos nayaritas.

Cabe destacar que en dicha reunión estuvieron presentes el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez, del fiscal General de Nayarit, Petronilo Díaz Ponce, del secretario de Economía, Jesús Pérez López y del secretario de Desarrollo Rural, Gilberto Casillas Barajas.



La Universidad Politécnica crece en infraestructura para recibir actividades nacionales e internacionales: Navarro Quintero

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, informó de los trabajos en progreso que se tienen en la Universidad Politécnica de Nayarit y los que están por iniciar.

“Como parte de los trabajos de mejora en la Universidad Politécnica de Nayarit, supervisé las obras del domo de la cancha multiusos, que se instalará con un material especial para la práctica deportiva. Asimismo, di la autorización para comenzar la planeación de un auditorio que ponga a esta institución

en condiciones de recibir congresos y actividades científicas para sus estudiantes y la sociedad en

general. Una educación de gran calidad técnica y alto sentido social es esencial para el desarrollo de Nayarit”.



Andrés Manuel López Obrador y Miguel Ángel Navarro defensores de los derechos sociales

El presidente, Andrés Manuel López Obrador hasta tres veces mencionó a su amigo y compañero de mil batallas políticas al gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro.

La primera: Le agradeció porque desde Nayarit se ha iniciado para todos los mexicanos el nuevo sistema de salud IMSS-Bienestar.

La segunda: Por ser uno de los 14 estados del país que le ponen el 50 por ciento para el apoyo a todas las personas con discapacidad y a otros programas del Bienestar.

Y la tercera: Por recuperar las tierras que son de Nayarit y que en una de esos terrenos se construirá el Puerto Nayarit. Anunciando que ya La Marina hace los trabajos.



Afuera del Tecnológico unos de verde gritaban y pensaron que habían puesto en mal a su gobernador. Vaya fracaso!

Por: JOALMARSANZ



Navarro Quintero y López Obrador, trabajan unidos por la transformación de Nayarit

Este domingo, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero y el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, sostuvieron un importante encuentro con las mujeres y hombres que a diario recorren Nayarit, llevando beneficios casa por casa a miles de hogares.

“Recibimos hoy en Nayarit al señor Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, para una reunión con las y los funcionarios públicos que hacen posible el estado de bienestar que construye el Gobierno de México.

A nombre de todas y todos los nayaritas, le agradecí a él y a todos los Servidores de la Nación que trabajan, arduamente, para que los programas sociales lleguen a la ciudadanía con honestidad y transparencia, como el derecho constitucional que son, a través del Banco del

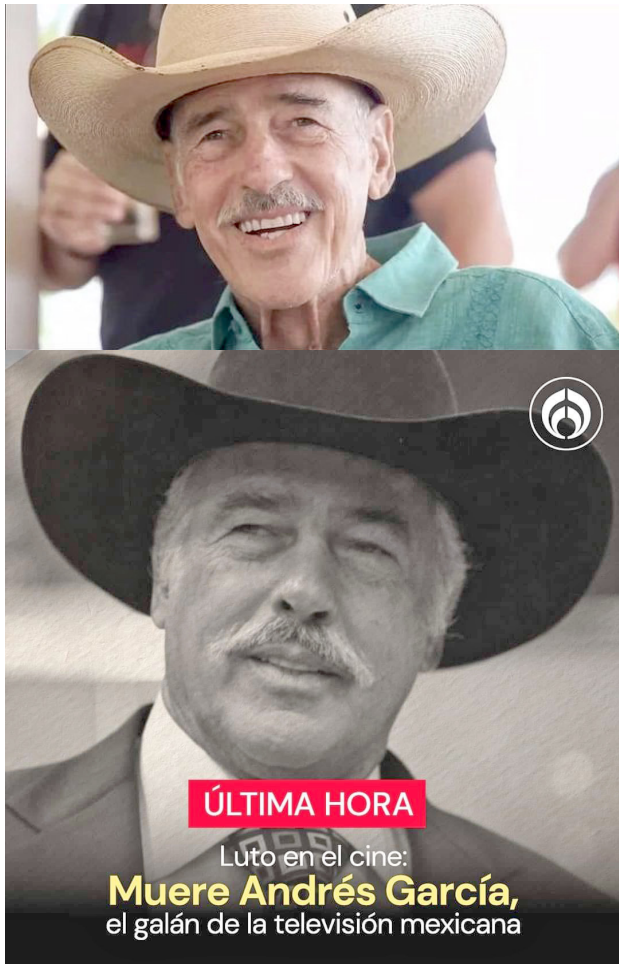
Bienestar, un instrumento para la independencia financiera del pueblo y de la República; en Nayarit, hacemos lo propio con el sistema IMSS-Bienestar, que nos permite garantizar la salud como el derecho constitucional y social que es”.

Al término de este encuentro ambos mandatarios, se trasladaron a la obra de un nuevo aeropuerto para Nayarit.

“También visitamos el sitio de la construcción del nuevo Aeropuerto Internacional Riviera Nayarit, que reemplazará al actual Aeropuerto de Tepic como un nodo de proyección a nivel mundial para el turismo, la cultura, el campo y la industria de nuestro estado, sumado a las ampliaciones de la red

carretera y el nuevo Puerto Nayarit. Reitero, hoy y siempre, que seguiremos trabajando en coordinación con el Gobierno de México para transformar la vida de todas y todos los nayaritas”.





Muere Andrés García, actor del cine y televisión mexicana

El actor dominicano-mexicano falleció este martes a los 81 años de edad

Fueron los mismos familiares del actor quienes dieron a conocer el deceso de Andrés García.

La tarde de este martes se dio a conocer que el actor **Andrés García** falleció a los **81 años**, debido a que meses atrás venía arrastrando un problema de cirrosis.

Fueron los mismos familiares del actor quienes dieron a conocer el deceso de Andrés García.

Además la cantante **Anahí Puente**, integrante de RBD y quien era cercana al actor, también compartió la triste noticia.

“No encuentro las palabras... Le doy gracias a Dios por haberme dado el regalo de tu cariño. Se que ya estás en un lugar mejor. Te voy a querer y recordar toda mi vida con todo mi corazón, Mi adorado Andrés”, escribió.

Su esposa, Margarita Portillo, había señalado hace unos días en una entrevista para “**Venga la Alegría**” que su esposo **había empeorado y que con el paso del tiempo estaba cada vez más débil y comía poco**.

“No ha perdido el apetito, aunque come muy poquito, cosa que siempre me preocupa,

pero me pide muchas cosas todo el tiempo de comer, todo el tiempo se le hacen”, dijo.

A pesar de que Andrés García se había mantenido lejos de sus tres hijos **Andrés Jr., Andrea y Leonardo García**, él mismo había pedido recientemente reunirse con ellos debido a su delicado estado de salud.

El actor Andrés García participó en un sin fin de telenovelas y películas del cine mexicano como, “Pedro Navaja”, “Chanoc”, “Tintorera”, “La llamada del sexo”, “Nora la Rebelde”, “Las amantes del señor de la noche”, entre otras.

Arrestan a Trump por el caso Stormy Daniels: así será el proceso de hoy en la corte de Manhattan

En un hecho inédito en la historia de **Estados Unidos**, el expresidente **Donald Trump** fue detenido este martes en **Nueva York** por cargos relacionados con un supuesto **pago irregular** en 2016 a la **actriz porno Stormy Daniels**, para comprar su silencio y que no hiciera público un encuentro sexual que mantuvieron diez años antes.

El expresidente Donald Trump alzó el puño y saludó con la mano antes de salir de la **Torre Trump** poco después de la 1 p.m. el martes (hora local), rumbo al tribunal de **Manhattan** a unos 6 kilómetros de distancia.

Los abogados de **Trump** acordaron que el expresidente se entregara allí. **Trump** será fichado en el tribunal y no en una sede policial como ocurre con la mayoría de los detenidos en **Nueva York**.

En el tribunal se creará un registro de su nombre, edad, fecha de nacimiento, altura y peso, y se le tomarán sus huellas dactilares. Es posible también que se le tome un retrato policial y verificarán si el expresidente tiene alguna orden de arresto pendiente.

Cuando se le tomen las huellas dactilares y se le procese, se considerará que **Trump** se encuentra bajo arresto y bajo custodia.

En **Nueva York**, el proceso para fichar a una persona en una sede policial suele durar entre dos y cuatro horas, pero como a **Trump** se le procesará en el tribunal, será mucho más rápido. Luego irá ante el juez.

No se prevé que el expresidente sea esposado para ingresar a la corte porque se despejarán partes del juzgado para su lectura de cargos, y porque **Trump** es un expresidente con protección del Servicio Secreto. No todos los acusados están esposados antes de comparecer

ante un juez para la lectura de cargos, aunque algunos sí lo están.

En ese momento, el fiscal **Alvin Bragg** leerá los cargos en su contra relacionados con el supuesto pago irregular de 130 mil dólares a Daniels. Se prevé que el expresidente se declare **no culpable**.

La fiscalía aseguró previamente que el dinero provenía de los fondos destinados a la **campaña electoral**, sin embargo, la defensa del **expresidente** ha señalado que el pago se realizó con dinero propio.

Los abogados de **Trump**, Joe Tacopina, Susan Necheles y Todd Blanche, hablarán con el juez y la oficina del fiscal de distrito para fijar una fecha para la próxima vez que el expresidente regrese a la corte. El juez dictaminó que los fotógrafos de noticias podrían tomar fotografías del expresidente al comienzo de su comparecencia.

Desde que **Trump** adelantó el mes pasado que su imputación era cuestión de días, **Bragg** ha recibido todo tipo de **amenazas**, incluido un sobre con polvos blancos enviado a las oficinas de la fiscalía, y que posteriormente se supo que no eran peligrosos.

Trump reconoció en 2018 haber desembolsado ese dinero para pagar a la **actriz**, pero insistió en que no provenía de su maquinaria electoral, sino de su chequera personal. “No venían de la campaña. Procedían de mí. De hecho, lo primero que pregunté fue si procedían de la campaña (pues) eso podría haber sido un poco turbio”, declaró entonces. Sin embargo, el hecho de que el pago se

produjera para evitar un impacto político en la elección, lo podría convertir en **gasto de campaña**.

Afuera de la corte de Nueva York se reunieron simpatizantes de Trump en un mitin convocado por la congresista republicana **Marjorie Taylor Greene**.

El **Departamento de Justicia** también está indagando que Trump retuvo **documentos ultrasecretos** del gobierno en su propiedad de Mar-a-Lago, tras mudarse de la Casa Blanca.

Por otro lado, investigadores federales continúan la investigación sobre la insurrección del 6 de enero de 2021 en el **Capitolio de Estados Unidos** y los intentos para anular las elecciones de 2020, que Trump aseguró falsamente que le fueron robadas.



LE SALVAN LA VIDA A UNA MENOR DE APENAS 2 AÑOS

Por César Gutiérrez

Se registró un incidente en el Boulevard Colosio casi esquina con la Avenida principal, del Fraccionamiento Ageuan Los Limones de esta ciudad, donde una menor de edad se atragantó. Los gritos desesperados de los padres y familiares que circulaban en un vehículo marca Nissan, tipo Sentra, color azul, interrumpían la ya congestionada y saturada arteria vial, que a pesar del pesado tráfico y el ruido, los elementos de la Secretaría de Movilidad atentos al lugar, de inmediato se acercaron para ver que pasa, observando que se bajaban todos de la unidad gritando que la menor no respiraba, por lo que los uniformados hacen una llamada de alerta, quien para suerte de todos, a poca distancia del lugar, se escuchaba una sirena de una ambulancia que iba a un atropellado a la col Venceremos, por lo que los oficiales paran la unidad, para que le presten la atención Prehospitalaria a la menor. Paramédicos de la Unidad Táctica Medica de la Policía Estatal, de manera inmediata toman a la

menor para abrir la vía respiratoria, ya que la bebe no estaba respirando al tener una obstrucción en su garganta. En cuestión de segundos logran el objetivo y la menor empieza a respirar, jalando el aire de manera desesperada pero con la seguridad que el peligro ya había pasado. La madre de la menor es acostada en el carro camilla para que abrace a la menor, quien desesperada le tocaba su cabecita, con unos ojos donde el dolor, la preocupación y el amor por hijo, pocas veces se puedes reflejar. Fue llevada la bebe a un nosocomio para valorización, donde los galenos confirmaron que se encontraba fuera de peligro y sin problemas de salud. Solo Dios sabe porque pasan las cosas, en primera porque en ese lugar donde el tráfico estaba terrible. Segunda la reacción de inmediata de los elementos de la Secretaría de Movilidad. El porque la ambulancia del Grupo Táctico de la Policía Estatal iba pasando. Y el porque puso al reportero a documentar todo en transmisión en vivo.



Se defiende Donald Trump de más de 30 cargos en su contra

El expresidente Donald Trump rechazó los cargos penales que enfrenta en Nueva York y, ante una multitud de simpatizantes, aseguró desde Mar-a-Lago que “el único crimen que he cometido es defender sin miedo a nuestra nación de quienes buscan destruirla”. Trump voló de regreso a su propiedad en Florida luego de su histórica comparecencia en Manhattan. “Nunca pensé que algo así podría

suceder en Estados Unidos. Nunca pensé que podría ocurrir”, sostuvo Trump al principio de su discurso. Trump luego agrupo la acusación penal —que se deriva de un pago por silencio realizado a la actriz de cine para adultos Stormy Daniels durante la campaña presidencial de 2016— con las otras amenazas legales y políticas a las que se ha enfrentado, y las desestimó todas. Repitió su afirmación de que la acusación busca descarrilar

su aspiración a la candidatura presidencial de 2024. “Este caso falso se presentó solo para interferir con las próximas elecciones de 2024. Y debe abandonarse de inmediato”, dijo. A lo largo de sus comentarios, Trump arremetió contra el caso que presentaron los fiscales. “Resulta que prácticamente todos los que han analizado este caso, incluidos los republicanos solo de nombre e incluso los demócratas de línea dura, dicen que no hay delito y que nunca debería haberse acusado”, dijo. Trump también atacó las otras amenazas legales que enfrenta, incluida una investigación en Georgia sobre interferencia electoral, una investigación del Departamento de Justicia sobre su manejo de documentos clasificados después de la presidencia y una investigación de la fiscal general de Nueva York sobre la Organización Trump. El expresidente dijo, sobre el caso que dirige la fiscal de distrito de Atlanta, Fani Willis, que ella está “haciendo

todo lo que está a su alcance para acusarme por una llamada telefónica absolutamente perfecta, incluso más perfecta que la que hice con el presidente de Ucrania”. Trump también criticó la falta de atención al caso de los documentos clasificados del presidente Joe Biden. Finalmente, Trump condenó la investigación de la fiscal General de Nueva York, Letitia James, sobre la Organización Trump y dijo que ella “hizo campaña sobre ‘Atraparé a Trump’. Lo atraparé. Esta fue su campaña. Nunca se postuló para un cargo. Lo atraparé. Su nombre es Letitia James”, dijo. Hacia el final de sus comentarios, Trump volvió a criticar al fiscal de distrito de Manhattan, Alvin Bragg, y los cargos presentados en su contra el martes en Nueva York. “Él sabía que no había caso. Es por eso que la semana pasada se tardó un mes y luego se retractó de inmediato y presentó esta ridícula acusación”, dijo el expresidente. También dirigió fuertes ataques al juez Juan Merchan, que supervisa el caso del dinero del silencio, diciendo: “Tengo un juez que odia a Trump”.





INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE
SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL L.P.N.-INAPS-09/2023

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 y 82 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

CONVOCA

A los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional No. L.P.N.-INAPS-09/2023, para la Adquisición de Formatos para Actas de nacimiento, Cédula Profesional Estatal y de Registro, para la Secretaría General de Gobierno (uso de la Dirección de Registro Civil y de la Dirección de Profesiones y Actividades Técnicas), misma que se llevará a cabo con Recurso Estatal.

No. de Licitación	Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.N.-INAPS-09/2023	3 partidas en total	Adquisición de Formatos para Actas de nacimiento, Cédula Profesional Estatal y de Registro.	Actas de nacimiento tamaño carta, medidas: 8,1/2" x 11", tantos: 1 tanto, etc. Cédula Profesional Estatal, acabados: PVC 30 micras, medidas: 3" 3/8x2 1/8 pulgadas, etc. Formato de Registro, papel de alta seguridad fovi de 90 grs. Etc.	140,000 8,000 10,000	Piezas Piezas Piezas
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
12 de abril de 2023 13:00 horas		18 de abril de 2023 11:00 horas	17 de abril de 2023 14:00 horas	\$0.00	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo no. 245, C.P. 63,000, Col. centro, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 4895546 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del 05 al 17 de abril de 2023.

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo no. 245, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit; lo siguiente:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.); la cual deberá de acreditarse con la declaración fiscal 2021, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberán acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT. En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, estos deberán de ser presentados con la autorización de contador público certificado ante el SAT.
- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, curriculum y contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el Artículo 77 y 144 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet WWW.SAT.GOB.MX, no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, a más tardar a las 13:30 horas del día 17 de abril de 2023, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes.

Las bases de la licitación no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas desde la publicación de la convocatoria, hasta un día hábil previo al acto de apertura de propuestas.

El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y acto de notificación del fallo, se llevará a cabo en la Sala de Juntas Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, calle Mariano Abasolo no. 245, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit. Las propuestas deberán entregarse conforme a lo establecido en las bases de licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

La entrega de los bienes se realizará en la Coordinación General Administrativa ubicado en el domicilio Av. México y Abasolo S/N, Colonia Centro. Casa de Gobierno en la ciudad de Tepic, Nayarit, y de conformidad a lo establecido en las bases.

El pago al proveedor adjudicado lo efectuará la Secretaría de Administración y Finanzas y se realizará por transferencia bancaria en una sola exhibición a más tardar a los 20 días hábiles posteriores a la entrega de las facturas correspondientes y de conformidad con lo establecido en las bases.

Para esta licitación no se otorgará anticipo.

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 77 y 144 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

Se adjudicará por partida(s).

El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignará a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario).

Tepic, Nayarit, 05 de abril de 2023
ATENTAMENTE

LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,



INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE
SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL L.P.N.-INAPS-09/2023

ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

Entrega DIF Nayarit herramientas de trabajo a personas vulnerables

***Se entregaron 53 triciclos de carga a personas que se dedican al comercio ambulante**

Tepic, Nayarit.- Con el objetivo de otorgarles las herramientas necesarias para que desempeñen su trabajo y mejoren su bienestar familiar, el Sistema DIF Nayarit, que encabeza la doctora Beatriz Estrada Martínez —a través del Programa de Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad—, entregó 53 triciclos de carga a igual número de personas de bajos recursos y en condición vulnerable del municipio de Tepic.

Durante la entrega, la titular de la asistencia social en el estado se dirigió a las y los beneficiarios, y les enfatizó que con este apoyo ahora tendrán mayor facilidad y seguridad al realizar su trabajo; además, podrán incrementar sus ingresos económicos al ampliar su zona de venta o de recolección de productos, y en general mejorar sus condiciones laborales.

“Sé que estos triciclos son herramientas que les sirven a ustedes para desarrollar sus actividades laborales. A mí me da mucho gusto ver hombres y mujeres que vienen a recibirlos porque es una parte importante y fundamental, ya que les van a servir para ir precisamente a recolectar elementos que les sirvan después para la venta y poder tener esos ingresos necesarios para el sostén de la familia. Créanme que es muy

satisfactorio poderles hacer esta entrega, y agradecerle al Sistema Nacional DIF y al gobierno del estado, quienes están muy pendientes de que todos esos recursos vayan a las personas que realmente lo necesitan”, señaló.

En su oportunidad, la joven Johana Carrillo Bernal, beneficiaria del apoyo, comentó que diariamente junto a su padre, trabaja para llevar el sustento a su familia: “mi familia, mi papá y yo, juntamos fierros, plásticos, y gracias a este apoyo, nos va a facilitar movernos de un lugar hacia otro. Agradecerle de todo corazón a la doctora Beatriz Estrada Martínez por el gran apoyo que nos está brindando, no nada más a mí, sino a todos nuestros demás compañeros que están aquí y que nos servirá de mucha ayuda”, finalizó.

Estos triciclos facilitarán la labor diaria de las y los comerciantes que día a día recorren las calles de la capital nayarita para vender sus productos o recoger el material de plástico, metal o cartón que ponen a la venta, lo que les permite generar ingresos para sus familias. Durante la entrega, estuvieron presentes también, el director general del Sistema DIF Nayarit, Mauro Lugo Izaguirre; el subdirector general operativo, Héctor Hugo Alamo Escobedo, entre otras autoridades.



Coordinación interinstitucional y multidisciplinaria en materia de justicia penal para adolescentes

***Representación judicial asistió a la primera sesión ordinaria 2023 de la respectiva Subcomisión de Justicia Penal**

Servidoras judiciales encabezadas por las magistradas Rocío Esther González García y Norma Alicia Haro Cruz asistieron a la primera sesión ordinaria 2023 de la Subcomisión de Justicia Penal para Adolescentes del Estado de Nayarit, presidida por el Secretario General de Gobierno, maestro Juan Antonio Echeagaray Becerra.

Representante del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero en la sesión, el secretario Echeagaray Becerra destacó que la problemática de la niñez y la adolescencia es un asunto familiar y social, más que jurídico, y con esa convicción deben actuar las instituciones públicas.

En su oportunidad, la Magistrada Presidenta, Rocío Esther González García, destacó que el Poder Judicial, como institución responsable de impartir justicia, realiza “el mejor de los esfuerzos para contribuir a los propósitos de este Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) del que formamos parte y cuyos responsables nos han convocado a la presente reunión”.

De acuerdo con registros estadísticos, precisó que los asuntos relacionados con adolescentes muestran una tendencia creciente, lo cual “nos obliga a mantener la coordinación necesaria para que las instituciones del sistema sigamos haciendo lo mejor posible, con un enfoque preventivo, conscientes de que trabajamos por atender el interés superior de las nuevas generaciones”.

La sesión se efectuó en la sala de juntas de la Secretaría General de Gobierno y la exposición de motivos estuvo a cargo de la Secretaria Ejecutiva del Sipinna estatal,

Concepción Rodríguez Llamas, mientras que la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia, Alba Xóchitl Guzmán Olague, presentó los avances del Plan de Trabajo de la Subcomisión, a fin de implementar los cambios legislativos necesarios para el cumplimiento de los respectivos propósitos.

De igual forma se dio a conocer el

próximo inicio del Segundo Proceso de Certificación para operadores del Sistema de Justicia para Adolescentes, cuya convocatoria fue emitida por el Consejo de la Judicatura y que estará a cargo de la Escuela Judicial. Al efecto, hay 134 operadoras y operadores jurídicos preinscritos.

Adicionalmente se presentaron otras acciones del Programa de

Trabajo, como el proyecto de atención residencial de las adicciones de adolescentes en conflicto con la ley penal.

De manera remota, a las personas asistentes les dirigió un mensaje la licenciada Emma Lilia Martínez Oloarte, de la Subdirección de Orientación Jurídica de la Secretaría Ejecutiva del Sipinna Nacional, quien informó los resultados de la Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal (Enasjup) 2023.

Destacó que de las y los adolescentes de la muestra, un 30 % está sujeto al sistema de justicia penal en internamiento; sus principales infracciones a la ley son la violencia sexual y el robo, y la gran mayoría de las personas encuestadas están dispuestas a su reinserción laboral o escolar.

Cabe precisar que además de las mencionadas servidoras judiciales, acudieron a la sesión la Jueza titular del Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes, Angélica Yasmín Vallejo Rubio, y la Subdirectora de la Escuela Judicial, Maleny Venegas Ornelas.



Logos of Nayarit, Secretaría de Economía y Protección, Secretaría de Turismo, Secretaría de Movilidad, SEDENA, SEMAR, and other agencies.

SEMANA SANTA SEGURA 2023

BÁJALE A LA VELOCIDAD, ¡LO IMPORTANTE ES LLEGAR!

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.

Disfruta con responsabilidad ¡Ayúdanos a cuidarte!

#ProtegerYServir

SEGUNDA PUBLICACIÓN

COMUNICADO NOTARIAL

La que Suscribe Licenciada ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO, Notaria Pública Titular Número 3, de la Quinta Demarcación Notarial en el Estado, con Residencia en esta Ciudad, hago del conocimiento de quienes se crean con Interés Legítimo, que Ante Mí se encuentra en trámite la Sucesión Intestamentaria a bienes del Finado Señor IGNACIO GUETA MARIN, quien falleció el día 13 trece de Enero del año 2023 dos mil veintitrés, en Magdalena, Jalisco, siendo su último domicilio en calle Hidalgo número 540 "A", en Magdalena, Jalisco, a rogación de la Señora TIMOTEA HERNANDEZ SANCHEZ, Única Heredera Universal de la presente Sucesión Intestamentaria, como consta en el Acta Número 13,503, Tomo XXVII, Libro Decimo, de fecha 24 de Marzo del año 2023, del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE
IXTLÁN DEL RIO, NAY., A 24 DE MARZO DEL 2023

ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO
NOTARIA PÚBLICA TITULAR NÚMERO 3

PARA PUBLICARSE DE 70 EN 70 DÍAS, EN EL PERIÓDICO O DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE NAYARIT.



Geraldine Ponce festeja su cumpleaños trabajando por Tepic

Seguimos festejando mi cumpleaños con todo el trabajo que estamos haciendo por Tepic. La avenida Insurgentes ya está casi lista en el tramo de P. Sánchez a Colima... fui a agradecerle a las y los trabajadores por su compromiso y a llevarles un refresquito para el calor.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA SECRETARÍA DE TURISMO SECRETARÍA DE MOVILIDAD SEDENA SEMAR

SEMANA SANTA SEGURA 2023

ESTAS VACACIONES CON SEGURIDAD DISFRUTAS

Reporta a la línea de emergencias 911 vehículos y personas sospechosas

- La línea de emergencias está disponible las 24 horas del día los 365 días del año.

¡En estas vacaciones seamos buenos vecinos vigilantes!

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.

Disfruta con responsabilidad ¡Ayúdanos a cuidarte!

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA SECRETARÍA DE TURISMO SECRETARÍA DE MOVILIDAD SEDENA SEMAR

SEMANA SANTA SEGURA 2023

ESTAS VACACIONES CON SEGURIDAD DISFRUTAS

Cuida lo que compartes en redes sociales para que tú y tu familia regresen a casa sin ningún problema.

- Desactiva la geolocalización, no publiques en dónde estás exactamente, solo cuéntale a tu familia y amigos.
- No publiques tu agenda de viaje o las actividades que realizarás durante el día.
- Si quieres compartir fotos de tus vacaciones, hazlo cuando estés de regreso.
- No publiques en redes sociales cuándo saldrás de vacaciones y cuándo estarás de regreso.
- Trata de no contestar llamadas de números desconocidos (podría ser extorsión).
- No realices transacciones o ingrese contraseñas utilizando el internet público.

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.

Disfruta con responsabilidad ¡Ayúdanos a cuidarte!

Continúa la mejora a infraestructura educativa en Tepic: Navarro Quintero

Para que las y los alumnos y docentes cuenten con instalaciones dignas, la rehabilitación a la infraestructura de diversos planteles escolares continúa, informó el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero.

“La escuela primaria Miguel

Hidalgo es un referente comunitario para la colonia Mololoa, en la capital del estado. Como parte de la renovación de la infraestructura educativa de Nayarit, en equipo con docentes, padres de familia y ciudadanía, mejoramos este centro por la dignidad de la educación y del futuro de nuestro estado”.



MIRADA DE MUJER

Solidaridad EN PAREJA

“...Sin lugar a duda, hoy en día es la mujer la que sobrelleva el mayor peso en el hogar, sobre todo cuando además de cumplir con la responsabilidad de un contrato de trabajo, lleva en sus hombros la organización, limpieza y mantenimiento del hogar, y principalmente, la atención a los hijos, adultos mayores o personas con alguna limitación física o mental...”

Por **LUZ DEL CARMEN PARRA**

HOY QUIERO reflexionar sobre la necesidad real del salario de la mujer en la economía de la familia, pues considero que resulta incuestionable cómo se redujo la capacidad de compra en los últimos años, y el ingreso del hombre no es suficiente para cubrir las necesidades de todos, de ahí que la decisión de incorporarse al mercado laboral ya no depende solo del gusto por estar participando activamente en un mundo ajeno a las tareas del hogar, sino en la urgencia de completar el gasto.

ESTADÍSTICAS

Según estadísticas del Banco Mundial de 2012, a nivel global la aportación del trabajo femenino representó el 30 por ciento en la disminución de los niveles de pobreza de América Latina y el Caribe.

Quizás no encontremos mejor ejemplo de esto, que el que observamos a nuestro alrededor, familias enteras donde la presencia de una mujer ha sido su sostén. “Matronas” les decimos. Fuertes, incansables, decididas a sacar adelante a sus hijos. Cientos, miles, millones de mujeres mexicanas que desde temprano salen a cumplir con una jornada laboral de 8 o más horas y, no obstante, siguen siendo responsables de realizar las

tareas tradicionalmente vinculadas al hogar.

Lo mismo realizan el aseo de la casa que atienden la organización de la ropa o la preparación de los alimentos, que llevan o traen a los niños de las guarderías o los centros escolares.

MUCHAS FACETAS

Nadie entiende como conjugan en su hacer todos los días los roles de esposa, madre, empleada o ejecutiva, según su responsabilidad en el trabajo y ama de casa, cómo alcanzan sus fuerzas para atender con la misma responsabilidad y compromiso cada una de ellas.

Este esfuerzo, cayado, también implica un ahorro muy grande en la economía familiar, tanto que hay sectores de investigadores dentro del área de las finanzas, que destacan en primer lugar, la escasa o nula remuneración económica que recibe por este trabajo, insustituible por demás, para el buen funcionamiento de la familia, sobre todo en la transmisión de valores y la formación de los hijos.

VALIOSO APOORTE

El INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el 2011 informó que las mujeres mexicanas que realizaban labores domésticas

o que eran responsables de la atención y cuidados a personas adultas, o discapacitadas en el hogar, contribuían con 41,100 pesos anuales para cubrir las necesidades familiares.

EL MAYOR PESO

Sin lugar a duda, hoy en día, es la mujer la que sobrelleva el mayor peso en el hogar, sobre todo cuando además de cumplir con la responsabilidad de un contrato de trabajo, lleva en sus hombros la organización, limpieza y mantenimiento del hogar, y principalmente, la atención a los hijos, adultos mayores o personas con alguna limitación física o mental. Son pocos los varones que preparan los alimentos, recogen las camas, lavan o planchan la ropa, cuidan a los bebés, o a los ancianos; aunque hay que reconocer que cada día son más, los que apoyan con las compras, los pagos de servicios, la atención del automóvil o reparación de artículos electrodomésticos y sobre todo, los que se acercan a sus hijos.

LA SOLIDARIDAD

Es en esos momentos cuando parece que se pierde la paciencia, que en la familia es importante practicar la solidaridad, la voluntad de colaborar, de apoyar al otro, sin esperar nada a cambio, sin sentir que estamos

ayudando, sino compartiendo una responsabilidad común, por la simple satisfacción de hacerlo y haciendo a un lado nuestro propio cansancio.

Dar el ejemplo a los hijos y tomar la iniciativa de poner cada cosa en su lugar, de hacer más armoniosa la convivencia entre los hermanos, de evitar la competencia y la comparación y de caminar juntos en la gran tarea de formar una familia. Detenernos a pensar en los demás, en sus necesidades y carencias, de aportar al bien común. De apoyar a la mujer en su carga de trabajo.

TAREA DE TODOS

Dejar para después el celular y los amigos, el fútbol o el ajedrez, la carambola o los dados. Es estar presente, codo a codo, hasta el final de la jornada.

Bañar niños, o dar de cenar, recoger la mesa o lavar los trastos, se están convirtiendo en tareas de ambos. Atrás están quedando el “te toca”, o me toca.

Ya desde la antigüedad, Homero filosofaba diciendo: “Llevadera es la labor cuando muchos comparten la fatiga”, sobre todo cuando la misión es la formación de una familia.

Les comparto mis redes sociales:
Facebook: @MiradadeMujerLCP
Twitter: @MiradadeMujer7

Atiende Congreso voz de mujeres del Parlamento 2023

*** "Esta lucha vale más que un nombre, es de las voces que no han logrado estar aquí": diputada Alba Cristal**
*** Reciben las y los diputados 18 propuestas**



Tepic.- Con la presentación de propuestas de interés social, se desarrolló el segundo Parlamento de Mujeres de Nayarit 2023, organizado por la 33 Legislatura, que preside la diputada Alba Cristal Espinoza Peña.

En su mensaje, la presidenta del Congreso de Nayarit convocó a cada una de las mujeres a ser persistentes y trabajar unidas "esta lucha vale más que un nombre, esta lucha es de las voces que no han logrado estar aquí, que por esas voces sea una sola voz de todas, que demostremos que no tenemos que competir entre nosotras para lograr algo; vamos juntas porque es la única

manera de llegar", enfatizó. "La única manera de salir adelante y de no perder las esperanzas, es hacerlo juntas, porque hay mujeres de luchas anónimas y porque hay mujeres de luchas con nombre, pero todas somos necesarias para salir adelante", concluyó Espinoza Peña.

En la segunda edición del Parlamento participaron 18 mujeres nayaritas, quienes presentaron sus propuestas legislativas, lo hicieron con temas como la violencia política por razón de género, la participación y representación política de las mujeres, aborto seguro, violencia estética, derecho al trabajo e inclusión laboral para las personas con discapacidad, inclusión de la inteligencia emocional en instituciones educativas, priorizar la salud mental y su atención preventiva.

En su oportunidad, la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Familia, diputada Lourdes Josefina Mercado Soto, anticipó que "seguiremos trabajando por la agenda de las mujeres con el propósito de garantizar que las mujeres y las niñas de nuestro Estado puedan disfrutar de los derechos humanos sin discriminación".

La mesa directiva de este segundo Parlamento de Mujeres de Nayarit 2023, fue integrada por Guadalupe Idelfonsa Muñoz Barraza, presidenta; Dianey Jacqueline Maldonado Ontiveros; vicepresidenta; Angelina Carrillo Muñoz y Jessica María Pacheco Luna; secretarías.

Al clausurar la Sesión Pública del segundo Parlamento de Mujeres Nayaritas, la presidenta del Congreso y la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Familia, hicieron entrega de reconocimientos a cada parlamentaria por contribuir con el trabajo legislativo en beneficio de las mujeres y niñas de Nayarit.

El Club Rotario Tepic Paraíso otorga el galardón "Dar de sí antes de pensar en sí"

Mary Castro News

El Club Rotario Tepic Paraíso realiza cada año la entrega anual del reconocimiento social "Dar de sí antes de pensar en sí" y este 2023 fueron reconocidos Elia López de los Reyes en premio humanitario; Pedro Casant, premio a la trayectoria artística y Carlos Enrique Bañales Sánchez, premio en el área profesional.

Elia López, testimonio de amor y misericordia, es la administradora de "La casa de la esperanza", que desde hace siete años atiende, con el apoyo de más de 300 voluntarios, a migrantes y personas en situación de calle donde todos los días se les otorga desayuno, comida, cena y hospedaje.

Sus padres le enseñaron a practicar el servicio con bondad, consideración y empatía para ayudar a los demás. El Club Rotario Tepic Paraíso considera que humanizar es la misión de Elia, porque tiene el don de descubrir y conmoverse ante la necesidad y el dolor de los demás, desde la óptica cristiana.

En tanto que el pintor y muralista Pedro Carrillo Santillán, de nombre artístico Pedro Cassant suma más de 50 años de trayectoria artística. Reconocido por su poder creativo como "El Marakame de la bicicleta" y el "Bohemio de la

noche tepiqueña" con más de cien exposiciones en distintos recintos culturales del país.

Miembro fundador de la plástica Nayarit, muralista y catedrático de la Universidad Autónoma de Nayarit. Creador del Taller de Gráfica el Peyote Azul, colabora en el Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz desde 1993. Un espíritu libre en el arte que explora el realismo mágico y el expresionismo figurativo.

En su oportunidad Bañales Sánchez fue distinguido por su solidaridad y servicio anónimo a la comunidad al contribuir a solventar situaciones provocadas por desastres naturales en Nayarit

y por apoyar en la entrega de los apoyos que el Club Rotario Tepic Paraíso hace a la población de mayor vulnerabilidad.

Por su calidad humana, por sumar voluntades y talentos individuales en una labor que asegura el éxito en equipo. Por su visión, liderazgo y empatía con las 124 familias que dependen de su empresa y por asumir los riesgos y compartir los éxitos con humildad, perseverancia, esfuerzo, compromiso, respeto y pasión.

La entrega del galardón en forma de corazón adornado con chaquira, se realizó con la presencia de presidentes de clubes rotarios y autoridades eclesiásticas.



“El Burritas” Acosta, aseguró que tránsito llevará a cabo programa carrusel

José María Castañeda

El año pasado en el programa vacacional de semana santa, fueron ustedes los que se vistieron de héroes al haber hecho realidad el que hayamos tenido un periodo vacacional blanco, el anterior comentario lo vertió el jefe de la comuna, Profesor Eduardo Lugo López, al dirigirse a los comandantes de la Guardia Nacional, del Ejército Mexicano, a los brigadistas encargados del área de los Salvavidas, de protección civil de la partida judicial y desde luego de la secretaria de seguridad pública.

El mensaje del alcalde fue breve para posteriormente dar inicio con un recorrido con sureña abierta para darle a conocer a la ciudadanía que daba inicio con el periodo vacacional, entrevistado de manera posterior el director vial del

municipio, José Miguel Acosta García, éste dijo que bajo su responsabilidad estará el programa denominado “carrusel”, que consta de circular una patrulla adelante y otra atrás para evitar que los conductores una vez que se encuentran bajo el influjo del alcohol pretendan imprimirle a sus vehículos velocidades inmoderadas.

También tenemos la recomendación del presidente municipal de apoyar a las personas que soliciten ayuda si estos se sienten muy tomados para que un elemento los lleve a sus casas, sin que esto implique una sanción económica. Las indicaciones del Profe Eduardo Lugo, son precisas “No queremos que nuestro periodo vacacional se tiña de sangre como ya ha ocurrido en otros municipios.

No pudimos dejar de tocar el tema del accidente suscitado recientemente

entre dos motociclistas a la altura de la báscula, donde por cierto uno de los tripulantes de motocicletas viajaba sin luz exponiéndose a sufrir un accidente como así ocurrió, nosotros explicó el director de vialidad de manera constante, manifestamos los riesgos que corren al no traer cascos de protección los motociclistas ni el equipo adecuado, sin embargo hacen caso omiso aunque después los padres de los accidentados anden solicitando del apoyo ciudadano para brindarles atención médica a sus familiares. Nosotros por medio de nuestro personal hemos acudido a las escuelas secundarias y demás planteles educativos para por medio de pancartas señalar el riesgo que sufren



al tripular sus motocicletas a alta velocidad, otros haciendo piruetas y muchos más jugando carreras, todo eso lo tenemos programados, pero requerimos la urgente participación de los padres de familia, que entiendan que comprarles una unidad de dos llantas a sus hijos, es como comprarles un pasaporte al más allá, debemos de concientizar primero a los padres y después a los hijos que se conduzcan con educación vial que no hagan caso omiso a nuestras recomendaciones, terminó diciendo el “Burritas” Acosta García.

Programas de iluminación y limpieza implementa Eduardo Lugo

José María Castañeda

Con la finalidad de mantener una ciudad alumbrada y segura en estas vacaciones de semana santa, el presidente municipal Eduardo Lugo López, giró instrucciones para que la totalidad del personal encargado del alumbrado público dedique su tiempo a reparar las luminarias de todo el poblado, sin dejar de lado los accesos a la población como lo son sin duda el boulevard Barajiano.

Ayer en un recorrido que hicieramos por el citado boulevard nos dimos cuenta que utilizando el camión con canastilla trabajadores del alumbrado público se dedicaban a reparar todos los

desperfectos, cambiando las luminarias fundidas, por lo que no fueron pocos los que aplaudieron esta medida tomada por el responsable político del municipio, luego que una población iluminada es por consecuencia una población segura, ya que los amantes de lo ajeno tienen que pensársela dos veces antes de cometer sus fechorías, en el mismo rubro se han dado indicaciones para que los propietarios de negocios con venta de pollos hagan todo lo posible para que a la hora de sacrificar sus pollos para la venta del día, le pongan mucha atención a los cedazos que utilizan a la hora de desplumar sus animales, ya que de muchos es sabido que la plumilla de abajo es la que taponea las alcantarillas misma que al final

de cuentas si no se contrata el camión vector para que con agua y aire a presión desazolve los taponamientos ya que estos al obstruir la salida de agua residual por gravedad provocan al final de cuentas los molestos encharcamientos al brotar las aguas por las alcantarillas.

El que esto escribe fue en el periodo de Rosario la Güera Valdivia, jefe operativo del personal que labora en el antiguo SIAPA y ahí nos dimos cuenta del problema que ocasionan los vendedores de pollo en el mercado, luego de que estos utilizan mataderos clandestinos, ya que los pollos no pueden ser llevados al rastro para su sacrificio, por lo que personalmente nos dábamos a la tarea de visitar periódicamente estos negocios, siendo nuestro principal objetivo el hacerles ver la necesidad de cambiar los cedazos, ya que estos con el uso diario son dañados por el salitre y la plumilla por consecuencia iba directa al drenaje sanitario, ocasionando se insiste el taponamiento de la red de drenaje.

Por eso nos parece importante que ahora que estaremos en vacaciones de semana santa cuando son muchos los visitantes que tendremos, más ahora con el premio a la excelencia que lograra nuestra mítica Isla de Mexcaltitán, seguro estamos que muchas serán las personas que quieran visitarla para saborear la exquisita comida Mexcalteca, de ahí que consideremos que es buena sin duda la intención del presidente municipal de mantener nuestra población bien iluminada pero por sobre todo limpia así es que amigos comerciantes en el ramo del pollo, pongan la parte que les corresponde reforzando los cedazos para que la plumilla de las aves sacrificadas no vayan a parar al drenaje sanitario.



Falso que se estén sepultando cuerpos en la calzada de la Igualdad: Cuate Ledezma

José María Castañeda

Muchos fueron los comentarios de algunos Santiaguenses que le aseguraron al reportero que el presidente Eduardo Lugo, había girado indicaciones para que ante la falta de espacios en el panteón Hidalgo que sepultaran a las personas que fallecieron en los últimos meses, se sepultaran en lo que es la calzada de la igualdad.

Lo anterior no pasó de ser una broma de mal gusto de parte de una minoría que a la

de a fuerzas quieren hacer quedar mal ante la opinión pública al responsable político del municipio, lo anterior nos llevó a acudir a la necrópolis, para investigar la realidad de los hechos, encontrándonos con el administrador con el "Cuate" Ledezma, quien desmintió los hechos mencionados, que efectivamente por indicaciones del profesor Eduardo Lugo, se procedió a inhumar a las personas fallecidas en un callejón que se encuentra entre las tumbas callejón que inicia donde anteriormente se encontraba la gasera que en el periodo administrativo del Lic. José Luis el Perico Barajas Medina, rentó precisamente a la gasera, y que algunas personas para evitar darle vuelta en sus vehículos para entrar a la vía principal de acceso, por la dimensión de ese callejón fácilmente agregó el entrevistado podemos sepultar por lo menos a 150 personas, Pero nada que ver con la versión

que te dieron a conocer de que para satisfacer la demanda se estaban sepultando a los recién fallecidos en la calzada de la igualdad.

El "Cuate" Ledezma agregó que lo único que no han podido erradicar es la banda de vagos que por las tardes después de las 5 p.m. se posesionan de la barda perimetral que se encuentra al poniente en la tercera sección del panteón de la colonia Nuevo México, y si yo recuerdo que el mismo Pedro Najjar Alvarado, quien fuera administrador pos más de 25 años del Panteón hasta que sucumbiera víctima de la pandemia producida por el Covid19, Pedro Najjar nos dijo en entrevistas que le hicimos que procuraba hacer el último recorrido por el panteón a las 5 de la tarde ya que era inaceptable que los vagos de la mencionada colonia llegaron a jugar cascaritas de futbol utilizando cráneos humanos que sacaban de la fosa común, no les decía nada explico por temor a que me fueran a golpear.

En esta administración se ha visto dijo el nuevo administrador más vigilancia, sin embargo los malvivientes al ver a los policías municipales de inmediato se dan a la fuga para continuar con el mismo problema del consumo de bebidas embriagantes y droga al día siguiente, ese el panorama diario del panteón municipal Mi Chema dijo para finalizar el Cuate Ledezma.



En terrible accidente pierden la vida dos jóvenes que se dirigían a trabajar al campo

José María Castañeda

Consterna a la sociedad Santiaguense el terrible percance donde pierden la vida dos jóvenes de 18 años de edad que se dirigían a trabajar en las jornadas del campo, luego de ser impactados por la parte trasera por el conductor de un automóvil Jetta color gris en el tramo carretero Colonia Emiliano Zapata- Santiago.

Los tristes acontecimientos sucedieron el martes por la mañana cuando los jóvenes Ángel Castillo N' de 18 años de edad, junto con su amigo Fernando Sandoval Chavarin, se dirigían a laborar al campo como comúnmente llamamos a quien realiza esta actividad a bordo de una motocicleta en color verde 200 CC, de la cual

no precisa el reporte policiaco la marca, cuando de pronto fueron embestidos por la parte de atrás por un automovilista que a bordo de un vehículo marca Jetta, en color gris los impactó, lanzándolos por los aires sufriendo de traumatismo cráneo encefálico con fractura expuesta de extremidades, falleciendo en el lugar Fernando Sandoval Chavarin, mientras que aún con vida Ángel Castillo, fue trasladado al Hospital civil de esta ciudad para que recibiera atención médica falleciendo minutos más tarde.

La información proporcionada al reportero no está del todo clarificada, luego que el parte no proporciona la identidad del conductor del vehículo compacto, asimismo el

peritaje no especificó quien fue el responsable, lo cierto es que cuando inicia apenas el periodo vacacional de semana santa sucede este percance que llena de luto, dolor y tristeza dos hogares del municipio de Santiago Ixcuintla, al morir dos jóvenes de apenas 18 años de edad, que buscando ganarse el pan de cada día acudían a su trabajo en el campo luego que en estos momentos lo que sobra en Santiago es trabajo en el corte de tabaco, en el ensarte del mismo, y en la siembra y cuidados de la hortaliza, sea por Dios y que la familia de los ahora fallecidos tengan una cristiana resignación por tan irreparable pérdida descansen en paz Ángel Castillo, y Fernando Sandoval Chavarin.

